

Programa de Asignatura



1. Identificación Asignatura

Nombre:	Historia Social y Política Contemporánea		Código:	PSI105
Carrera:	Psicología	Unidad Académica:	Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades	
Ciclo Formativo:	Inicial	Línea formativa:	Básica	
Semestre	I	Tipo de actividad:	Obligatoria	
N° SCT:	5	Horas Cronológicas Semanales		
		Presenciales:	4,5	Trabajo Autónomo:
Pre-requisitos	No			

2. Propósito formativo

El propósito del curso es realizar una revisión crítica de las principales transformaciones sociohistóricas que han configurado procesos paradigmáticos en la formación y desarrollo de las sociedades modernas, analizando a la vez cómo estos procesos tienen incidencia en problemáticas políticas y sociales contemporáneas que se expresan a nivel local, nacional y global; y que particularmente se vinculan con los desafíos sociopolíticos del Chile actual.

Una habilidad necesaria que deben desarrollar los profesionales de las ciencias humanas es la capacidad de procesar e integrar información proveniente de diversas disciplinas e identificar factores y consecuencias de procesos sociales en la vida de los individuos y las comunidades, contando con un bagaje sociohistórico y conceptual amplio para el desempeño laboral y la participación interdisciplinaria en intervenciones o proyectos, con un adecuado análisis del contexto y en base a evidencia e información.

Este curso forma parte de la línea de formación básica de los estudiantes y sienta bases para la comprensión de la trayectoria histórica de las ciencias sociales, relacionándose con los cursos de Objeto de la Psicología, Filosofía y Ética, Socio antropología, Individuo y Sociedad y Epistemología de las Ciencias Sociales, que se dictan en los semestres I y II, así como con la línea de Práctica Territorial.

3. Contribución al perfil de egreso

El curso contribuye al logro de los siguientes elementos del perfil de egreso de la carrera:

- Distingue los conceptos básicos de las diferentes teorías y disciplinas que se requieren para la comprensión de los procesos psicológicos.
- Articula conocimientos de diferentes áreas de la psicología, las ciencias sociales y otras disciplinas para la intervención de los procesos psicológicos.
- Demuestra compromiso con la realidad social, cultural y medioambiental de la región de Aysén.

4. Resultados de aprendizaje específicos

Unidad	Resultado de Aprendizaje Específico	Criterios de evaluación	Evidencia
Primera: Fundamentos de las Ciencias Sociales	1. Explica conceptos de las ciencias sociales para analizar la historicidad de problemas contemporáneos.	1.1 Describe y utiliza los conceptos de forma correcta. 1.2 Aplica adecuadamente la tensión entre individuo y sociedad contemporánea para analizar un problema.	Identificación u aplicación de conceptos básicos de las ciencias sociales, relacionándolos con problemáticas actuales
Segunda: Complejidades de la sociedad moderna.	2. Identifica los principales procesos históricos vinculados al desarrollo de las sociedades modernas, a partir del análisis de las transformaciones en el Estado, el Mercado y la Sociedad.	2.1. Explica efectos principales asociados a las transformaciones de los siglos XVIII y XIX. 2.2. Describe elementos relevantes vinculados al desarrollo histórico del Estado y el Mercado modernos.	Identifica, caracteriza y analiza las principales transformaciones sociales y políticas que conforman la sociedad moderna
Tercera: Modernidad latinoamericana y chilena	3. Relaciona procesos históricos de cambio político y económico con fenómenos y problemáticas psicosociales actuales.	3.1. Contrasta y problematiza ideas propuestas por los autores revisados en el curso, a partir de argumentos pertinentes y basados en evidencia. 3.2. Vincula fenómenos sociales actuales con procesos históricos complejos.	Presentación de una Caracterización sociohistórica de un problema contemporáneo de interés. Informe escrito
	4. Analiza hitos relevantes de la historia reciente de Chile vinculados a un contexto global, relacionando las transformaciones sociohistóricas con fenómenos actuales y debates contemporáneos.	4.1 Argumenta el análisis, citando fuentes pertinentes y vinculadas con el curso. 4.2 Presenta expresión oral adecuada. 4.3 Describe y problematiza etapas y transformaciones del desarrollo chileno. 4.4 Explica debates y problemáticas actuales desde un enfoque académico.	Presentación oral de una explicación sociohistórica de un problema contemporáneo de interés donde aplique las competencias desarrolladas en el curso.

5. Unidades de Aprendizaje

Unidad 1: Fundamentos de las Ciencias Sociales

- 1.1. ¿Por qué surgen las Ciencias Sociales?
- 1.2. Derivas de la complejidad: alienación, anomia y desencantamiento del mundo.
- 1.3. ¿Cómo explicar la realidad? Mediaciones entre agencia y estructura.

Unidad 2: Complejidad de la sociedad moderna

- 2.1. ¿Qué es la Modernidad? Bases ideológicas, políticas, económicas y culturales.
- 2.2. Orígenes decimonónicos: revoluciones, capitalismo e imperialismo.
- 2.3. Crisis y progresos del siglo XX.
- 2.4. Desafíos para el siglo XXI.

Unidad 3: Modernidad latinoamericana y chilena

- 3.1. Particularidad del desarrollo moderno latinoamericano.
- 3.2. Problemas sociohistóricos de modernización para América Latina y Chile.
- 3.3. Inflexiones históricas y debates contemporáneos.

6. Recursos de Aprendizaje

Las sesiones de clase deberán ser complementadas con las lecturas que autónomamente realicen los estudiantes, que, si bien distingue entre obligatoria y complementaria, la obligatoria constituye un mínimo y la lectura complementaria un ideal. Estas lecturas, además de otros recursos de aprendizaje como enlaces, vídeos e imágenes, serán puestas a disposición a través de la plataforma UCampus, donde además tendrá acceso a foros de discusión y otros medios de aprendizaje.

Unidad 1: Fundamentos de las Ciencias Sociales.

Obligatoria:

- Braudel, F (2002) La dinámica del capitalismo

Complementaria:

- Berger P. y Luckmann, T. (1995). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. - 22 páginas.
- Archer, M. (2009) Cap. 1 El hecho problemático de la sociedad. *En Teoría Social Realista*. Ediciones Alberto Hurtado, Santiago de Chile. – 15 páginas
- Luhmann, N. (2007) Cap. 8 Sociedades funcionalmente diferenciadas. – 27 páginas.
- Marx, K., Y Engels, F., (1848) El Manifiesto Comunista. Ediciones Aleph. – 89 páginas.
- Durkheim, E. (2001) Cap. Solidaridad debida a la división del trabajo u orgánica. *En La división del trabajo*. Ediciones Akal – 25 páginas.
- Weber, M. Cap. 1 El problema. *En La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. – 29 páginas.

Unidad 2: Complejidad de la sociedad moderna.

Obligatoria

- Hobsbawm, E. (1999). *Evolución, Revolución Industrial y Revolución Francesa en La era de la revolución, 1789-1848*. Crítica; Barcelona. – 83 páginas.
- Polanyi, K. (2017). Cap 1. *La paz de los cien años*, en *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. FCE: México. – 24 páginas.
- Hobsbawm, E. (1999). *Vista panorámica del siglo XX y Cap. XIX El fin del milenio en Historia del siglo XX*. Crítica: Barcelona. – 35 páginas.
- Castells, M. (1996). *Prólogo La red y yo de La era de la información*. Editorial Siglo XXI: México. – 18 páginas.
- Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica*. Anagrama: Barcelona. – 22 páginas.

Complementaria:

- Castel, R. (2000). *El ascenso de las incertidumbres, trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Fondo Cultura Económica: Buenos Aires – 42 páginas.
- Corral, R. (2018). *Gilles Lipovetsky: Una sociología del presente pos(hiper)moderno*. – 8 páginas.

- Honneth, A. (2011). *Introducción y conversaciones con Axel Honneth en La sociedad del desprecio*. Editorial Trotta: Madrid. – 45 páginas.
- Beck, U. (1999) *La invención de lo político: para una teoría de la modernización reflexiva*. Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires. – 20 páginas
- Svampa, M. (2022) Reflexiones para un mundo post-coronavirus. *Nueva Sociedad*. – 12 páginas.

Unidad 3: Modernidad latinoamericana y chilena.

Obligatoria:

- Veliz, C. (1963). La mesa de tres patas. *Revista Desarrollo Económico*, 3(1), pp. 1-18.
- Altman, D. y Luna, J.-P. (2012). Introducción: El Estado latinoamericano en su laberinto. *Revista de Ciencia Política*, 32 (3), pp. 521-543.
- Castells, M. (2005). *Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial*. FCE: México. – 23 páginas.
- Vargas, S. (2014). Alberto Mayol, Carla Azócar y Carlos Azócar. El Chile profundo. Modelos culturales de la desigualdad y sus resistencias (Santiago: Librería Ediciones). *Revista Némesis*, XI, 109-113.
- Garretón, M. (2019). Sobre el estallido social en Chile. *Boletín imaginación o Barbarie*, 20, pp. 23-41.

Complementaria:

- Mayol, A., Azocar, C., Azocar, C., (2013). *El Chile Profundo*. Librería Ediciones: Santiago. – 238 páginas.
- Infante, B. (2023). Propuestas desde el realismo social para la modernización del Estado latinoamericano. *Revista de Ciencia Política*, 61(2), pp. 198 – 226.
- López, V. (2020). Kathya Araujo editora. Hilos tensados. Para leer el Octubre chileno. *Revista Pléyade*, 26 – 7 páginas.
- Cabrera, J. (2023). Trauma transgeneracional y posmemoria entre nietos de víctimas de la dictadura chilena. *Revista de Estudios Sociales*, 84, 59-76.
- Garretón, M. (2020). El cambio social y el desafío político en la crisis de la pandemia. – 4 páginas.

7. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el *Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén*, especialmente aquellos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

Planificación del curso

8. Responsables

Académico (s) Responsable (s) y equipo docente	Carlos Martinez Videla		
Contacto	carlos.martinez@docentes.uaysenl.cl		
Año	2025	Periodo Académico	Semestre I

Horario clases	Lunes 8:30 a 11:45 Jueves 08:30 a 10:00	Horario de atención estudiantes	Jueves 10:00
Sala / Campus	Campus Lillo		

9. Metodología de Trabajo:

La asignatura contiene:			
Actividades de vinculación con el medio	no	Actividades relacionadas con proyectos de investigación	no
<p>El curso se estructura a través de clases expositivas de los contenidos y comentarios socializados de las lecturas obligatorias. El objetivo del curso es aplicar la relación entre agencia y estructura para explicar socio históricamente un problema contemporáneo. Para lograr dicha aplicación, el curso transitara desde el contexto histórico del periodo a estudiar, es decir la historia contemporánea occidental desde el siglo XVIII hasta la actualidad, a la explicación socio histórica de problema del contexto local y/o nacional.</p> <p>Los contenidos se abordan dialógicamente, propiciando la interacción, el trabajo grupal y el pensamiento crítico. Las lecturas obligatorias y complementarias son expuestas en clases, asegurando su acceso a toda la clase. Las evaluaciones comprenden: una primera evaluación de identificación y uso de conceptos básicos de la historia y las ciencias sociales relacionándolos con temas de la actualidad, una segunda evaluación escrita con los temas relativos al desarrollo histórico de la época contemporánea y su relación con problemas contextuales para analizar históricamente, y una última y tercera evaluación donde se presenta un informe escrito y se expone verbalmente un tema o problemática actual que se relacione y explique dentro de un contexto sociopolítico y cultural determinado que de cuenta de la relación o tensión entre agencia y la estructura, es decir, entre al individuo con la sociedad. Esta última calificación se obtendrá de un trabajo colaborativo y en grupo de hasta 4 estudiantes y se compone de la entrega de un informe escrito y una presentación oral. Los criterios evaluativos serán explicitados oportunamente en pautas de evaluación compartidas y explicadas con anterioridad a las actividades señaladas.</p>			

10. Evaluaciones:

<p>a) <u>Evaluaciones y ponderaciones:</u></p> <p>Se realizarán 4 evaluaciones parciales, con las siguientes calificaciones y ponderaciones: Evaluación N°1: 1.0 – 7.0, 30% Primera semana de abril (03/04) Evaluación N°2: 1.0 – 7.0, 30% Segunda semana de mayo (15/05) Evaluación N°3: 1.0 – 7.0, 40%</p> <p style="padding-left: 40px;">El informe escrito pondera el 15% de la nota N°3 se presta la semana del 26 al 30 de mayo La presentación oral pondera el 25% de la nota N°3 partir de la semana del 02de junio según calendario a elaborar siguiendo orden cronológico de desarrollos históricos</p> <p>Lo anterior constituirá la Nota de Presentación a examen, que corresponde al 70% de la Nota Final de la asignatura.</p> <p>b) <u>Examen:</u></p> <p>En caso de que la Nota de Presentación alcance un promedio ponderado igual o superior a 5,0, se considerará esa la Nota Final y quedará eximido de rendir examen. En caso de promedio inferior a 5,0, deberá rendir examen de la asignatura, que se ponderará de acuerdo con lo indicado en las letras c) y d) a continuación.</p> <p>c) <u>Ponderación Nota Final de la Asignatura:</u> Nota de Presentación: 70% Nota de Examen: 30%</p> <p><u>Requisitos de aprobación de asignatura (calificaciones y asistencia):</u> La nota final exigida para aprobar la asignatura es 4,0. En caso de rendir Examen, para aprobar la asignatura se exigirá en el Examen una nota mínima de 4,0, independientemente de si una nota menor a 4,0 en el examen permite una nota final superior a 4,0 de acuerdo con la letra c) precedente (artículo 46 del Reglamento General de estudios de Pregrado).</p> <p>d) El requisito de asistencia se verificará de acuerdo con las orientaciones académicas vigentes de la Universidad.</p>

e) Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación

- Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimará.
- En casos debidamente justificados ante la Secretaría Académica, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir una evaluación recuperativa en fecha establecida por el docente. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de evaluación.

Se considerarán debidamente justificadas las inasistencias ante la Secretaría Académica, que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil. Las inasistencias no justificadas a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1,0).

11. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:

Si bien este semestre no se les solicitará ficha de lectura, es ideal que los estudiantes lleguen a cada sesión con las lecturas sugeridas periódicamente realizadas, para que las sesiones cuenten con su participación activa y valiosa contribución. También podemos hacer algunas modificaciones a las lecturas obligatorias eliminando algunas y/o agregando nuevos títulos dependiendo de la dinámica del curso y considerando siempre los objetivos de aprendizaje que debemos alcanzar, más aquellas eventuales modificaciones siempre serán oportunamente avisadas. Por último, se exige puntualidad y disciplina en los compromisos académicos adquiridos.

